

Anuncio de formalización de contrato. de Suministro de detergente clorado espumante para la empresa pública Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

Expte nº 2219310-14

Título Contrato: Suministro de detergente clorado espumante para la empresa pública Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

Resultado: Formalizado

Número de contrato: 14

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: 2219310-14

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- b) Centro gestor: Servicios Jurídicos y Contratación

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros
 - 1. Subtipo de contrato: SUMINISTROS Adquisición
- b) Descripción del objeto: Suministro de detergente clorado espumante para limpieza industrial
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 01/03/2019
- d) Código CPV: 39831200-8
- e) Plazo de ejecución 9M
- f) Provincia de ejecución (Código NUTS): Aragón

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado
- c) Descripción de procedimiento: Procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con las reglas de tramitación establecidas en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- d) Sistema de contratación: Ninguno

4. Presupuestos:

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 12000 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 14520 EUROS
- c) Valor estimado: 31200 EUROS

5. Condiciones de adjudicación

- a) Garantías
 - 1. Provisional No procede

- 2.Definitiva en tanto por ciento: %No procede
 - a)Especificación de garantía definitiva:
- b)Validez de la oferta
 - 1.Fecha de inicio de validez No procede
 - 2.Duración No procede
- c)Criterios de adjudicación:
 - 1.Criterio de adjudicación 1:
 - a)Identificador: Oferta económica
 - b)Tipo: Precio
 - c)Descripción: Ver fórmula de valoración detallada en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - d)Ponderación: 100%

6.Compra pública innovadora: NO

7.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

- a)Número de licitadores: 3
- b)Datos de los licitadores.
 - 1.Datos licitador 1
 - a)Nombre y apellidos/Denominación social SUMINISTROS CARTAGENA, S.L.
 - b)NIF/CIF B30606172
 - c)Se trata de una PYME SI
 - d)Se trata de una UTE NO
 - e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI
 - f)Se trata de un operador económico de un Estado no miembro NO
 - g)Se le ha excluido de la licitación NO
 - h)Se ha detectado un conflicto de intereses NO
 - 2.Datos licitador 2
 - a)Nombre y apellidos/Denominación social QUIMICA DEL CENTRO, S.A.U.
 - b)NIF/CIF B30606172
 - c)Se trata de una PYME SI
 - d)Se trata de una UTE NO
 - e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI
 - f)Se trata de un operador económico de un Estado no miembro NO
 - g)Se le ha excluido de la licitación NO
 - h)Se ha detectado un conflicto de intereses NO
 - 3.Datos licitador 3
 - a)Nombre y apellidos/Denominación social CELQUISA, S.L.L.
 - b)NIF/CIF B50892868
 - c)Se trata de una PYME SI
 - d)Se trata de una UTE NO
 - e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI
 - f)Se trata de un operador económico de un Estado no miembro NO

- g)Se le ha excluido de la licitación NO
- h)Se ha detectado un conflicto de intereses NO

8.Resolución

- a)Fecha del Acuerdo: 28/02/2019
- b)Resolución/Motivación: Ver documento adjunto de Acuerdo de adjudicación en Anuncio de adjudicación
- c)Importe de adjudicación (IVA Excluído): 10680 EUROS
- d)Importe de adjudicación (IVA Incluído): 12922,80 EUROS
- e)Plazo de Formalización del contrato: 08/03/2019
- f)Adjudicación.
 - 1.Adjudicatario 1.
 - a)Contratista: QUIMICA DEL CENTRO, S.A.U.
 - b)NIF/CIF del contratista: A19002039
 - c)El contratista es una PYME: SI
 - 1.Calle: Crta. Torrelaguna, Km 0,1
 - 2.Codigo Postal: 19004
 - 3.Poblacion: Guadalajara
 - 4.Pais: España
 - 5.Código NUTS: Guadalajara
 - e)Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
 - f)Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. NO

9.Formalización.

- a)Fecha: 04/03/2019
- b)Resolución/Motivación: Ver documento adjunto de Acuerdo de adjudicación en Anuncio de adjudicación
- c)Contratista: QUIMICA DEL CENTRO, S.A.U.
- d)NIF/CIF del contratista: A19002039
- e)El contratista es una PYME: SI
- f)Dirección del contratista:
 - 1.Calle: Crta. Torrelaguna, Km 0,1
 - 2.Codigo Postal: 19004
 - 3.Poblacion: Guadalajara
 - 4.Pais: España
 - 5.Código NUTS: Guadalajara
- g)Importe de formalización (IVA Excluído): 10680 EUROS
- h)Importe de formalización (IVA Incluído): 12922,80 EUROS

10.Para obtener más información dirigirse a: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.

11.Lugar de la Firma:

- a)Entidad o Departamento: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- b)Dirección: Avenida de Ranillas, nº 5, Edificio A, 3ª Planta
- c)Localidad: Zaragoza
- d)Código Postal: 50018

12.Presentación de recursos:

- a)Nombre: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón
- b)Sitio Web: No procede
- c)Dirección postal:
 - 1.Calle: Plaza San Pedro Nolasco, nº 7
 - 2.Codigo Postal: 50001
 - 3.Poblacion: Zaragoza
 - 4.Pais: España

13.Pie de Recurso. Los documentos contractuales que rigen la presente contratación se podrá impugnar en vía administrativa ante el titular del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón al que se encuentra adscrita SARGA, de conformidad con lo estipulado en el artículo 44.6 de la Ley de Contratos del Sector Público y lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

14.Anexo. Ver documento de "Acuerdo de adjudicación" en formato .PDF a Anuncio de adjudicación

15.Información relativa a la ejecución del contrato

- a)Posibles prorrogas SI
- b)Descripción Posibilidad de prorrogar el contrato por Una (1) anualidad más. (Anualidad 2020).En este contrato la prórroga queda condicionada a que Gobierno de Aragón adopte el acuerdo de atribuir a SARGA nuevamente la prestación del Servicio Público de recogida y transporte de los cadáveres de los animales de las explotaciones ganaderas en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- c)Subcontratación NO
 - 1.Parte del contrato que se va a subcontratar No procede
 - 2.Subcontratistas.

16.Modificaciones de contrato:

- a)Número de modificación:
- b)Fecha de la modificación:
- c)Observaciones:
- d)Plazo de la modificación:
- e)Plazo total tras la modificación:
- f)Importes:
 - 1.Importe sin impuestos de la modificación: EUROS

2.Importe con impuestos de la modificación: EUROS

3.Importe sin impuestos del contrato tras la modificación: EUROS

4.Importe con impuestos del contrato tras la modificación: EUROS

g)Número de contrato a modificar:

h)Justificación de la modificación

1.Código

2.Descripción

17.Otras informaciones.

18.Justificación por la que no se publica anuncio de licitación en DOUE

a)Motivo

19.Datos de la firma del documento.

a)Delegación de la firma: No procede